



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

ACTA MESA CONTRATACIÓN

APERTURA DEL SOBRE Nº 2 “PROPOSICIÓN: CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR” DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DE UNA RED DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE L'ALACANTÍ (EXPTE. 46/2024)

Nº de Expediente	46/2024		
Título Abreviado	Concesión demanial para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en espacios públicos en determinadas zonas públicas de los municipios mancomunados participantes en el programa		
Órg. Contratación	Pleno de la Mancomunidad de l'Alacantí		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Patrimonial
Tipo Tramitación	Ordinaria	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	51110000-6 “Servicio Instalación Equipo Eléctrico” 31158000-9 “Cargadores de baterías” 65320000-2 “Explotación de instalaciones eléctricas” 48421000-5 “Paquetes de software de gestión de instalaciones”		
Valor Estimado	0,00 €	Tipo Impuesto	No aplica
Presupuesto de Licitación	0,00 €	Tipo Impositivo	No aplica
Total (impuestos incluidos)	0,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	10 años
Fecha Fin Licitación			
Asistentes	Presidente/a: D. Santiago Román Gómez		

Cód. Validación: 8V6W7JDRCR7H62ELP7FAFGWKA
Verificación: <https://mancomunidad-alacanti.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



	<u>Vocales:</u> D. José Andrés Lluch Escribano Dña. Celia Meseguer Rodríguez D. Francisco Guardiola Blanquer <u>Secretario/a:</u> Dña. M^a Adoración Peña Vargas
--	--

Reunidos el día 3 de noviembre de 2025 a las 11:30 horas, en las dependencias de la Mancomunidad de l'Alacantí, sitas en calle San Pedro Poveda S/N "Finca Benisaudet" de Alicante, las personas que anteriormente se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a la contratación arriba referenciada.

El Sr. Presidente procede a la apertura de las plicas admitidas, siguiendo el orden de numeración que a cada una le haya correspondido, adoptando, la Mesa de Contratación, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Aceptar las ofertas relativas a los criterios dependientes de un juicio de valor de los dos licitadores admitidos al procedimiento licitatorio.

Segundo.- Remitir las ofertas admitidas a este procedimiento a los servicios técnicos de la Mancomunidad, al objeto de que las informe y eleve dichos informes a esta Mesa que, a su vez formulará la correspondiente clasificación y la elevará al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:45 horas en la fecha al principio indicada, se da por finalizada la reunión, redactándose posteriormente la presente Acta, que firman la Secretaria, y conmigo, el Presidente, de lo que doy fe.

(Firma electrónica)

